

Políticas feministas de memoria

LUZ MACEIRA OCHOA*

Resumen

En este artículo se analiza la iniciativa pionera de memorialización "Mapa de las Huellas de las Mujeres en Basauri", impulsada en el 2009 por el Área de Igualdad de dicho municipio vasco. Enfocarse en una experiencia local, desde una perspectiva cualitativa y centrada en el proceso, permite conocer las dinámicas que se generan en el espacio social alrededor de una iniciativa de memoria feminista y los avatares que atravesó el proyecto, y sugerir, además, preguntas éticas, conceptuales, políticas, estéticas y metodológicas. Con el propósito de comprender las particularidades, estrategias y contingencias que afectan la consecución de los objetivos y el desarrollo de los proyectos para la memorialización feminista, se ofrecen algunas consideraciones que permiten comprender el proceso y contribuir a la mejora de herramientas para el impulso de políticas feministas de memoria.

Palabras clave: igualdad de género; memorialización; políticas de memoria; País Vasco.

Fecha de recepción: 10-10-2018

Fecha de aceptación: 10-04-2019

Feminist memory policies

Abstract

This article analyzes the pioneering initiative of memorialization "Map of the Footprints of Women in Basauri", promoted in 2009 by the Equality Area of this Basque municipality. Focusing on a local experience, from a qualitative perspective and focused on the process, allows to know the dynamics that are generated in the social space around a feminist memory initiative and the vicissitudes that the project went through, and to suggest, in addition, ethical questions, conceptual, political, aesthetic and methodological. With the purpose of understanding the particularities, strategies and contingencies that affect the attainment of the objectives and the development of feminist memorialization projects, some considerations are offered that allow understanding the process and contribute to the improvement of tools for the promotion of feminist policies of memory.

Key words: Gender Equality; Memorialization; Memory Policies; Basque Country.

* Doctora en Investigaciones Educativas por el CINVESTAV (México), cuenta con una experiencia profesional que abarca la formación, docencia, investigación y el quehacer académico. Se ha desempeñado en diversas universidades y organizaciones civiles tanto en México como en País Vasco. Correo electrónico: luz.maceira@gmail.com

Agradezco a quienes dictaminaron este artículo sus oportunos comentarios, así como a las mujeres entrevistadas con cuyas opiniones he construido parte importante de este análisis.

Introducción

La memoria se ha convertido en tema de interés social creciente y se ha incorporado en agendas políticas y ciudadanas, esto ha favorecido el impulso de políticas de memoria en múltiples países. Estas políticas tienen la función de transferir, a través del tiempo, narrativas sobre el pasado. En tanto proceso social y arena política, la memoria está influida –y a la vez influye– en las relaciones de poder propias del contexto del que es parte. Por esto mismo las relaciones de género están imbricadas en ella.

Investigadoras y activistas feministas han abordado la memoria a partir de dos grandes lógicas y propósitos, al menos, uno, comprender cómo se articulan el género y la memoria en su dimensión social, y otro, apuntalar la construcción de una memoria feminista. Es imposible recuperar aquí la extensa producción, pero sus contribuciones han complejizado el estudio de procesos y prácticas de la memoria a través de intereses, preguntas y referencias conceptuales críticas. Algunas han trabajado exhaustivamente el orden de género como estructurador de la memoria individual y colectiva, y como articulador de relaciones de poder en la memoria en tanto arena sociopolítica. Otras han recuperado fuentes y lenguajes que visibilizan a las mujeres y otros grupos subalternizados, construyendo relatos que desestabilizan la memoria dominante y que apuntan a nuevos marcos interpretativos respecto a la vida social y política (del Valle, 1997; Hirsch y Smith, 2002; Bold, Knowles y Leach, 2002; Jelin, 2002 y 2017; Rosenberg, 2003; Tsinonis, 2006; Di Liscia, 2007; Paletschek y Schraut, 2008; Leydesdorff, Passerini y Thompson, 2009; Pedro y Scheibe, 2010; Maceira y Rayas, 2011; Reading, 2014; Troncoso y Piper, 2015; entre otras). Este esbozo de aproximaciones feministas a la problemática de la memoria evidencia que hay elementos variados y suficientes para dialogar con los procesos de elaboración de políticas públicas respecto al pasado. Además, ubica la posición en que se sitúa la presente investigación, pues las inquietudes y formas de interrogar la realidad –y, en concreto, las derivas de una iniciativa de memorialización– se nutren de ese rico bagaje.

Igualdad y políticas públicas de memoria

Desde el lugar teórico referido es fundamental preguntarse por las políticas de memoria. Estas suponen distintos tipos de medidas o de iniciativas públicas –sean estatales, gubernamentales o sociales– cuya función es "(...) difundir o consolidar una determinada interpretación de algún acontecimiento del pasado de gran relevancia para determinados grupos sociales o políticos, o para el conjunto de un país" (Aguilar, 2008, p. 53). Las cuestiones obvias que plantean son: para cuáles grupos y por qué es relevante esa interpretación, y quiénes deciden sobre la puesta en marcha de mecanismos que seleccionan, preservan, interpretan e insertan en la vida pública un cierto relato sobre el pasado y sobre el sentido de este, de manera que ofrezcan inspiración o asideros identitarios a una colectividad. Aunque son importantes estas y otras cuestiones, en términos generales, las políticas de memoria suelen obviar la dimensión de género, por lo que reproducen relaciones de desigualdad al ignorar las necesidades, intereses, experiencias y reivindicaciones de distintos grupos de la sociedad, como las mujeres y comunidades LGTB+ (Les-

bianas, Gais, Transexuales y Bisexuales), y al no interesarse por los efectos diferenciados que generan entre hombres y mujeres.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe sostiene que hay un vínculo entre igualdad y justicia social, y “(...) que la igualdad torna la dignidad y el bienestar de las personas en un valor irreductible, articula la vida democrática con la justicia social y vincula el acceso a derechos con una ciudadanía efectiva” (Benavente y Valdés, 2014, p. 42). La relación entre justicia e igualdad es de interdependencia, por lo que resulta fundamental considerar la igualdad de género en todo el ciclo de las políticas públicas. Y aunque en las últimas décadas se han alcanzado importantes logros en este ámbito, en América Latina y el Caribe no puede ignorarse la “(...) tenaz persistencia de enormes desigualdades y discriminaciones contra las mujeres (...)” (Benavente y Valdés, 2014, p. 15), la cual se extiende a otras latitudes. Por ejemplo, en España se reconoce “(...) un avance espectacular y un afianzamiento de las políticas de género y de las estrategias, mecanismos y herramientas para su formulación e implementación (...)” a inicios del siglo XXI, detenido e incluso disminuido en los años siguientes a raíz de la crisis económica y el ascenso del partido conservador (Bustelo, Alfama y Espinosa, 2014, p. 1).

A pesar de los obstáculos, y al igual que en otros campos, hay experiencias y políticas públicas de memoria que se distancian de esa tendencia negativa, y son el foco de esta reflexión. Analizo aquí un proyecto en Basauri y lo contrasto, puntualmente, con una iniciativa chilena para matizar la reflexión. Estas experiencias son importantes porque, generalmente, los Estados que impulsan políticas de memoria y que buscan afianzar o profundizar la democracia y el Estado de derecho han signado compromisos internacionales para transversalizar la perspectiva de género en el Estado y en la gestión pública; y la ceguera de género supone faltar a ellos. Este incumplimiento menoscaba, además, premisas básicas que usualmente subyacen a las políticas de memoria (justicia, inclusión social, respeto a los derechos humanos), por lo que es valioso reconocer las experiencias y avances existentes. Y es oportuno su estudio para generar más y mejores herramientas para abordar dimensiones de la (in)justicia, la (des)igualdad y la ciudadanía a través de las políticas de memoria. Particularmente porque –aunque gradualmente crezca el inventario de acciones y políticas de memoria atentas a las mujeres o, mejor aún, que incorporan la perspectiva de género o intereses feministas– parece que sus resultados o impacto abren interrogantes e incluso generan sinsabores. Por ejemplo, estudios sobre género y memorialización refieren errores tales como excluir a las mujeres de aquello “de gran importancia” que se recuerda o, en todo caso, incluirlas como parte del contenido o relato memorializado, pero no como agentes en el diseño de los medios para hacerlo, afectando tanto su rol y protagonismo como las representaciones elaboradas (Brett, Bickford, Ševcenko y Ríos, 2007).

En los ejercicios de memorialización feminista son las mujeres quienes promueven su propio recuerdo, su instalación y acogimiento públicos, además de asumir que ese esfuerzo es parte de un proceso más amplio de reivindicación de derechos y de trabajo a favor de la democracia (Maceira, 2017). De ahí que valga la pena mirar con detenimiento las características y condiciones de esas prácticas, como la de Basauri. Enfocarse en una experiencia local, desde una perspectiva cualitativa y centrada en el proceso, permite conocer las dinámicas que se generan en el espacio social alrededor

de una iniciativa de memoria y los avatares que atravesó el proyecto, reconocer cómo se expresa y construye (o no) un esfuerzo de publicación y legitimación de relatos sobre el pasado centrado en las contribuciones de las mujeres en un pueblo. Permite, además, sugerir preguntas éticas, conceptuales, políticas, estéticas y metodológicas que la memorialización feminista debería considerar.

Subrayo la relevancia del ámbito analizado para el impulso de políticas con perspectiva de género. Lo local es un “(...) espacio privilegiado donde se llevan a cabo muchos de los procesos y transformaciones de las mujeres tanto en lo individual como en sus organizaciones, y donde se manifiestan y concretan acciones colectivas de las mujeres” (Maceira, Alva y Rayas, 2007, p. 153). La proximidad del gobierno local con el territorio y sus comunidades supone condiciones particulares para la relación directa entre el gobierno y la ciudadanía, y para innovar en el desarrollo de políticas de igualdad gracias a esa cercanía (Brookfield, 2001; Massolo, 2003; Barrera y Massolo, 2003; Ziccardi, 2004). Aparte, las historias y relatos desde abajo han desafiado historias oficiales y grandes narrativas nacionales. En lo local se producen narraciones que ponen en perspectiva a otros sujetos históricamente relevantes, que suman a la agenda social, cultural y política –y a las luchas por la memoria– conflictos, reivindicaciones, significados, de ahí que lo local sea un lugar potente de producción de conocimiento.

¿Un paso adelante, dos atrás?

Con el primer gobierno democrático en Chile tras la dictadura, las mujeres aspiraban a que la democracia partiera de un homenaje a las mujeres, reconociéndolas como víctimas (detenidas-desaparecidas y ejecutadas) y como protagonistas. Es decir, se quería el reconocimiento para las que habían sufrido la represión directamente y para las que se organizaron y resistieron de múltiples maneras la dictadura. “Veníamos con el puño en alto a la democracia, y en el primer gabinete de la democracia, no hubo ni una mujer (...)”, afirma con desilusión Sandra Palestro (2012), integrante de aquel movimiento. Tampoco se aprobó el proyecto de ley elaborado en 1992 para crear ese espacio de homenaje a las mujeres. Se constituyó años más tarde el Comité Mujeres en la Memoria e inició en 2003 un proceso para conseguir un memorial. El 12 de diciembre de 2006 se inauguró el Monumento Mujeres en la Memoria. Ese día fue también el entierro de Augusto Pinochet, por lo que la presidenta del país, Michelle Bachelet, no pudo asistir a la inauguración. Tal vez por eso la noticia del evento no salió en los medios o recibió escasa atención. A pesar de haberse gestionado en un contexto marcado por la existencia –y efervescencia– de políticas de memoria y reconocimiento a las víctimas de la dictadura, en el cual se supondrían condiciones sociales adecuadas para la visibilización, escucha y aprecio de las mujeres rememoradas, la poca atención pública al memorial no indicaba que esa simpatía hacia víctimas y combatientes sociales en general se hubiera hecho extensiva hacia las mujeres en particular, o, al menos, a las de este monumento. Aun así, y satisfechas con su logro, las mujeres del Comité se dedicaron por años a cuidarlo, limpiando ellas mismas el lugar. Pero en 2011, tras multitudinarias manifestaciones estudiantiles, el memorial sufrió serios daños. El Comité solicitó su reparación o la asignación de recursos para hacerlo,

sin resultado. A pesar de ser un monumento nacional, declarado como patrimonio público, el cuidado municipal ha sido negligente. Tampoco se difundió su existencia ni significado y, a la fecha, sigue sin haber recibido atención por parte de la sociedad a la que busca interpelar (del Solar, 2016; Vargas, 2016; Heyder, 2018).¹

En 2019, el estado del monumento es desolador, y las mujeres que lo impulsaron esperan el proceso de rehabilitación urbana y remozamiento de la zona que está proyectado, que supondrá un cambio de ubicación y, se espera, una mejor y renovada fase para el memorial y el despliegue de sus funciones potenciales. Sin embargo, y a pesar del deterioro material del monumento, de vez en cuando, algunos de los grafitis que lo tachonan inscriben en él los nombres de nuevas víctimas (mujeres asesinadas recientemente por sus parejas o víctimas de la homofobia), expresando formas de apropiación o de darle vigencia y sumar capas de significado al memorial. Asimismo, las marchas feministas se han empeñado en transitar por la avenida en la que se ubica y convertir el lugar –y el monumento– en uno de los espacios para los rituales cívicos y reivindicativos del movimiento. Esto apunta a una cierta vitalidad a pesar del descuido del memorial, pero esa vida no acaba de adquirir un carácter más amplio ni permanente, ni es acogida ni fomentada por actores institucionales, como ejemplifican el hecho de que no se haya incluido en el itinerario “Patrimonias. Ruta de las memorias de las mujeres”, organizado por el Consejo de Monumentos Nacionales para conmemorar el 8 de marzo en 2019 (CMN, 2019), o el ya mencionado estado ruinoso en que se encuentra.



El Memorial Mujeres en la Memoria: luminarias inservibles, el muro de cristal roto y lleno de grafitis

Fuente: Luz Maceira, febrero 2018

Este relato pone en la mesa la fragilidad y ambivalencia de los resultados de iniciativas de memorialización feminista, cuestión que pretendo escudriñar en el caso

1 S. Palestro, comunicación personal, 16 de mayo 2012.

vasco. Este coincide –pese a las enormes diferencias respecto al tipo de proyecto, alcance, contexto, etc.– en un dejo agríndice, pero no por eso dejan de ser ambas experiencias valiosas que permiten derivar preguntas para la reflexión feminista, para las políticas de memoria, y para su integración. Es importante este tipo de análisis pues las mujeres, asociaciones y actores gubernamentales que impulsan esas iniciativas no son “actores novatos o desprevenidos”, y examinar sus acciones es una forma de hacer memoria de prácticas de poder, resistencia, organización, lucha y de ejercicios de subjetivación (Calveiro, 2014, pp. 2-3). Estas representan un bagaje de experiencias que facilitan la transmisión feminista y la construcción de la memoria de la agencia y protagonismo, de los pasos dados hacia adelante.

El “Mapa de las Huellas de las Mujeres en Basauri”,² una experiencia de memorialización feminista iniciada en 2009, es el caso aquí estudiado.³ Es un proyecto del Área de Igualdad del Ayuntamiento de Basauri, que en su arranque contó con un gran soporte por parte de la comunidad –o sectores de ella– pero cuyo devenir no ha sido tan “exitoso” pues no parece haber desplegado su potencial. La cuestión que intento abordar es qué pasó con esa herramienta que en su momento logró convocar a muchas mujeres de distintas asociaciones, movimientos sociales y afinidades políticas, movilizar recursos y voluntades diversas, y plantear el interés por la memoria de las mujeres –y feministas– en Basauri. Más que dar una respuesta, ofrezco algunas consideraciones que permiten comprender el proceso y aprender las lecciones que puede ofrecer.⁴

Conceptos clave y contexto del análisis

Se dijo que las políticas de memoria tienen la función de transferir, a través del tiempo, narrativas sobre el pasado. Según la clasificación que propone Carlos Closa (2010), hay dos tipos de políticas que cumplen con estos propósitos: unas específicas (intervenciones de carácter simbólico y de concientización) y otras “no específicas”,

2 En adelante usaré indistintamente “mapa” o “huellas” para referirme a la iniciativa.

3 La investigación se ha desarrollado en dos etapas: una entre octubre 2010 y junio 2011, otra entre abril y mayo 2018. En ambas se hizo un trabajo cualitativo con técnicas de recolección de información afines a la perspectiva etnográfica, y entre los dos periodos se mantuvo un esfuerzo de documentación de noticias, publicaciones digitales, etc. que facilita su conexión en campo. En la primera etapa la recolección de información se hizo a través de observación directa en espacios relacionados con Huellas (talleres, jornadas, presentaciones, conferencias), recolección de información documental, diario de campo y, se entrevistó a la investigadora principal de Huellas, a la responsable del Área de Igualdad del Ayuntamiento, y a la encargada de la Escuela de Empoderamiento de la misma Área, con quienes hubo varios encuentros e intercambio de información por diversas vías. Se entrevistó también a tres mujeres implicadas en el proceso de debate y priorización de las “Huellas de las mujeres” en un taller realizado con ese fin. En la etapa reciente se recurrió al diario de campo y se entrevistó a dos personas vinculadas con el Área de Igualdad: a la dinamizadora de Marienea (espacio que acoge los servicios municipales impulsados desde el Área de Igualdad) y suplente temporal de la responsable del Área, con quien hubo, además, varias conversaciones telefónicas y electrónicas, y otra a una estudiante de postgrado en prácticas y al tanto de la existencia del Mapa.

4 La valoración que presento es resultado de mis inquietudes y análisis, y no ha sido contrastada con las personas involucradas en el diseño o impulso del proyecto. Se desconoce la existencia de ejercicios evaluativos, informes de seguimiento u otros medios realizados por el Ayuntamiento o las promotoras de la iniciativa que pudieran nutrir mi reflexión. El balance aquí esbozado excluye aristas y aspectos relevantes de la experiencia ajenos a los temas de este artículo.

como la educativa, cuyo fin no es exclusiva o específicamente la elaboración y transmisión del pasado, pero hasta cierto punto lo hace. Las formas que adoptan estas políticas y los arreglos institucionales para su impulso varían ampliamente, como también son diversas las dimensiones de la vida social que pueden afectarse desde ellas (legal, de justicia, educativa, cultural, artística, patrimonial, científica, política, económica, etc.).

Siguiendo el trabajo del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, recojo la idea de partir de una mirada amplia sobre las políticas públicas. Estas se entienden como “cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo público definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado” (Lahera, 2002, en Benavente y Valdés, 2014, p. 21). Su origen proviene de una obligación legal, o se derivan de ellas obligaciones para los Estados, exigibles por parte de la ciudadanía. Pero, además de las políticas públicas, hay “buenas prácticas” (proyectos, programas, acciones) al interior de distintas áreas y niveles gubernamentales o estatales que, a pesar de que no siempre permitan la exigibilidad de derechos o estén trabadas en términos de obligaciones legales, apuntalan los temas objeto de las políticas públicas, como puede ser la igualdad de género (Benavente y Valdés, 2014, p. 116). Así, el proyecto municipal que estudio se ubica más como una acción que una política pública, en tanto no constituye un instrumento o plan “al servicio del goce de los derechos humanos” (civiles, culturales, económicos, políticos y sociales) que trasciende orgánicamente y temporalmente al gobierno (Garretón, 2009, pp. 59-60).

Otra distinción que podría hacerse respecto al caso analizado es la diferencia entre una política pública, una política de Estado y una política gubernamental. Estas últimas no son siempre necesariamente públicas; para serlo requieren participación y esfuerzos colectivos, acuerdos por parte de una sociedad organizada, algún grado de consenso, y que predomine en ellas el beneficio de amplios sectores de la población (Valenti, 2009). Un elemento medular de toda política pública es la participación de la sociedad civil de manera que se discutan y puedan articularse en ellas diversas reivindicaciones y demandas (Garretón, 2009; Benavente y Valdés, 2014). En el campo de las políticas de memoria, la participación de la sociedad civil es igualmente fundamental, en concreto, se pretende que las víctimas y sus familiares, o las personas que serán recordadas, participen en el diseño del contenido y la forma de las acciones conmemorativas o las medidas de reparación (Brett, Bickford, Ševcenko y Ríos, 2007). El proyecto de Basauri tuvo un carácter gubernamental. A pesar de que buscó algunos medios para la participación en algunas fases, no fue una acción participativa como tal.

En el contexto analizado, las políticas públicas de memoria son relativamente incipientes y su articulación con la perspectiva de género lo es aún más. Cuando inicia Huellas, las políticas públicas en el País Vasco en torno a la memoria se materializaban en el Programa “Memoria Histórica”, iniciado en 2006 y coordinado por la Dirección de Derechos Humanos del Departamento de Justicia y Administración Pública, dedicado de forma exclusiva a lo que se conoce como la “memoria histórica”, es decir, al

recuerdo social del período de la guerra civil española y la dictadura franquista.⁵ En la Comunidad Autónoma Vasca había habido políticas relacionadas con la memoria histórica desde 1983: desarrollos normativos y medidas de compensación para colectivos afectados durante la dictadura. En 2002 se crea por parte del Consejo de Gobierno una Comisión Intergubernamental para investigar y localizar fosas de personas desaparecidas durante la guerra. Esto dio inicio a investigaciones, creación de archivos, bases de datos, recomendaciones para la retirada de símbolos franquistas, etc., realizados, muchas veces, mediante convenios con instituciones académicas o centros de investigación. También comenzaron actuaciones de reconocimiento público como homenajes y edificación de monumentos (Antecedentes legislativos y de actuaciones institucionales, 2015). En 2006 se puso en marcha, desde el Programa “Memoria Histórica”, una línea de subvenciones para la realización de actividades y proyectos de “recuperación de la memoria histórica” por parte de actores civiles y municipales, ampliándose tanto el tipo y espectro de actuaciones como de actores involucrados. Fueron estos grupos de la sociedad civil los que incorporaron a las mujeres o temáticas con perspectiva de género en iniciativas de memoria: algunos proyectos subvencionados han realizado investigaciones, homenajes y diversos trabajos para reconstruir memorias de o sobre represaliadas, milicianas, activistas, maestras y otras víctimas y protagonistas del período en cuestión. No obstante, han sido proyectos puntuales, independientes y sin un marco institucional que los articule para construir políticas feministas de memoria.

En 2014 se creó el Gogora, Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, que coordina las políticas públicas de la memoria relacionada con las “(...) experiencias traumáticas marcadas por la violencia durante los últimos cien años (...)”,⁶ e inicia su andadura en 2015, organizando sus actuaciones respecto a tres ámbitos: transversal, Memoria Histórica (1936-1975) y Memoria Reciente (1960-2011). El Instituto y sus primeros proyectos no partieron del principio de igualdad de género, pero el Programa de Actuación 2017-2020 sí contempla la “(...) incorporación de la dimensión de género en el desarrollo del conjunto de actuaciones del Plan (...)” (2017, p. 23), cuya concreción está por verse.

Las diputaciones han avanzado de manera dispar en el impulso de acciones y políticas de memoria. La provincia de Gipuzkoa fue pionera con la presentación del “Plan de la Dirección de Derechos Humanos y Memoria Histórica” (2012-2015), que contempla la transversalización de la perspectiva de género como principio. En las otras dos diputaciones las actuaciones en torno a la memoria son más recientes, de muy distinto tipo y calado, y no hacen referencia explícita a la perspectiva de género en sus programas. Esto muestra que en cada municipio hay marcos operativos, discursivos, políticos y jurídicos relacionados con los distintos niveles de gobierno que suponen mejores o peores condiciones para el impulso de acciones o políticas feministas de memoria. Aparte, cada coyuntura ha favorecido

.....
5 La aprobación de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil o la Dictadura, de carácter estatal, sintoniza con el Programa referido.

6 Ver <http://www.gogora.euskadi.eus/aa82-home/es/>

en mayor o menor medida el surgimiento o fortalecimiento de grupos activos en las luchas por la memoria.⁷

El contexto en el que se insertaba el Mapa de las Huellas en 2009 estaba dominado por acciones relacionadas con un período particular en el que sobresalen un tipo de víctimas y de demandas, entre las cuales las mujeres y reivindicaciones de género no eran prioritarias. Algunos municipios habían promovido investigaciones sobre género e historia local, incluyendo memorias o biografías de las mujeres, pero la apuesta de Basauri al interesarse por la memoria en clave feminista fue inusual y novedosa. Basauri y Ondarroa iniciaron al mismo tiempo el proyecto de Huellas para transmitir contenidos y sentidos en torno a las contribuciones de las mujeres en esos pueblos, el cual se desarrolló años más tarde en Errenteria y Eibar. Recientemente, algunos municipios han lanzado becas de investigación para reconstruir la memoria de las mujeres o de hitos feministas⁸ o jornadas de reflexión con objetivos similares. También, hay iniciativas para nombrar o renombrar plazas o calles o crear monumentos que recuerden a las mujeres, además de publicaciones, exposiciones y homenajes relacionados con mujeres y sus actuaciones en el pasado.

Estas acciones son un esfuerzo para construir la igualdad a partir de nuevos referentes simbólicos enraizados en el pasado-presente-futuro. Son importantes porque insisten en unas memorias que visibilizan a personas o grupos que han quedado fuera de las memorias dominantes y que subrayan el protagonismo –más que la victimización– femenino. Con esto, los conflictos “del pasado” que requieren reconsideración no son solo aquellos períodos violentos o relacionados a hechos atroces (represión, tortura, asesinatos), sino también los que están relacionados con la desigualdad y violencia estructurales. Se desafían, así, los cortes temporales y períodos históricos que acotan el reconocimiento de la vulneración de unos derechos para incluir otros tiempos y otros derechos, como los derechos de las mujeres. Insistir en esos contextos sociales de subordinación de género –y de resistencia y agencia– durante la dictadura y en la democracia, es poner en la mira social la continuidad de formas de dominación y discriminación que trascienden sistemas políticos. El marco de estas acciones ha sido sobre todo las políticas de igualdad, no de memoria, cuestión que discutiré más adelante.

El Mapa de las Huellas de las Mujeres en Basauri

La investigadora Zaida Fernández Pérez propuso al Área de Igualdad de Basauri el desarrollo de una investigación que cuestionara “el androcentrismo en el que

.....
7 La sociedad civil ha sido un actor central en el campo de la memoria, participando activamente a través de iniciativas de investigación y de memorialización, en el debate público, la exigencia de derechos, la interlocución con autoridades, etc. En ese proceso han surgido o tomado relevancia algunos grupos de mujeres y feministas que enuncian sus demandas y visiones respecto a los procesos de paz, reconciliación, justicia, convivencia, etc. pero he dejado fuera las acciones desplegadas por este tipo de actores para enfocarme en las impulsadas por instituciones gubernamentales.

8 Por ejemplo, la convocatoria de investigación “La memoria feminista de Donostia/San Sebastián a través de 11 historias” de 2015; la beca Selma Huxley Barkham para la recuperación de la memoria histórica de las mujeres de Oñati, instituida en 2016; y la beca de investigación “La aportación de las mujeres a la historia de Durango” lanzada en 2018.

se enmarcan la mayoría de los trabajos de recuperación de las historias locales”, y que sirviese para reinterpretar la historia “(...) al divulgar la memoria colectiva de las mujeres para que esta pase a formar parte de una historia común, igualitaria e inclusiva” (Fernández, 2015, p. 219). El planteamiento inicial consistía en una investigación que integraría en un texto “(...) las voces de las propias mujeres y feministas del pueblo, obtenidas mediante la realización de entrevistas personales y grupales y el apoyo de datos documentales (...)” (2015, pp. 219-220), y se haría un mapa local con las “huellas más significativas”, referidas “(...) a acciones o intervenciones de las mujeres en su habitar un pueblo, en su ser parte de la sociedad o a lugares en los que se identifican” (2015, p. 220).

A finales de 2009 comenzó la investigación. En 2010 se hizo un taller –en la Escuela de Empoderamiento– con el objetivo de contrastar el borrador del documento elaborado. Las participantes aportaron nueva información y sus puntos de vista sobre las “huellas” identificadas por la investigadora y sobre su importancia.⁹ La convocatoria al taller fue abierta a través de los medios usuales de difusión de la Escuela para promover su oferta (folletos, web, carteles, correo electrónico, revista del Ayuntamiento de Basauri, entre otros), y se conformó un grupo de cerca de diez mujeres en el que participaron mujeres ajenas tanto al proyecto como a la Escuela, otras asiduas a las actividades de la Escuela pero sin nexos previos con la investigación de las Huellas, y algunas que habían sido entrevistadas en la etapa previa por ser protagonistas de eventos que se querían documentar, o estar vinculadas a ellos de alguna manera, ya fuera por su militancia social o política, su pertenencia a alguna organización social o civil, o por redes familiares o generacionales.¹⁰ Aunque inicialmente el taller se pensó como un momento de devolución y punto final del proyecto, la investigadora comprendió durante el transcurso que en realidad había sido “casi el comienzo del proceso” pues ahí era donde se podía conseguir el involucramiento de las mujeres en la iniciativa: “Ha habido un proceso desde que haces las entrevistas hasta que luego quedas con ellas en el taller, y cuando ya realmente se implican en el proyecto, lo entienden y tal, entonces es cuando surge todo y es como una ola”.¹¹

Al inicio de la investigación no estaba claro cuál sería su uso o aplicación, la prioridad era contar con un documento que recogiera las huellas de las mujeres, y una vez listo, hacer un plan de acción que podría derivar en la instalación de placas, un plan urbano, itinerarios, recogida de firmas, acciones artísticas, un blog, entre otras posibilidades.¹² En abril de 2011 se presentó el “Mapa de las Huellas de las Mujeres en Basauri”, es decir, el material escrito y gráfico: un documento exten-

.....
9 Para información sobre el proceso de investigación de Huellas ver Fernández, 2015; para información respecto al taller ver Maceira, 2015a.

10 El nivel de instrucción de las mujeres del grupo era medio y sus ocupaciones heterogéneas (estudiantes, amas de casa, empleadas, profesionistas, jubiladas, promotoras sociales, activistas). Tanto la investigadora como el personal del Área de Igualdad del municipio cuentan con educación superior, son integrantes del movimiento feminista, y no pertenecen a ningún partido político.

11 Z. Fernández Pérez, comunicación personal, 3 de marzo del 2011.

12 Z. Fernández Pérez, comunicación personal, 22 de octubre del 2010.

so sobre múltiples huellas de las mujeres en Basauri editado en versión electrónica; un folleto impreso con información sintética sobre algunas de las huellas que componen el itinerario, marcado por una serie de placas conmemorativas instaladas a lo largo del pueblo en los lugares asociados a ellas; y el itinerario mismo.¹³

No hubo espacio en el taller para esbozar ideas respecto a acciones posibles a realizar con el documento (o un proyecto de memorialización y para tal fin), por lo que el plan de acción quedó en el cauce institucional. En tanto proyecto del Área de Igualdad, quien era su responsable, asumió el liderazgo del proyecto, y tomó decisiones sobre el contenido o características finales del relato y sobre la expresión material del mismo, siendo ella la única responsable de gestionar los recursos y concretar la iniciativa. El fuerte compromiso y voluntad política de esta funcionaria convergieron con otras condiciones favorables como su capacidad de decisión institucional –en relación con la ubicación estructural del Área–, apoyo presupuestario, y apoyo político tanto al interior del Ayuntamiento y del Consejo de Igualdad, como del pueblo mismo. La existencia de una red informal integrada por cuatro municipios (Getxo, Ermua, Ondarroa y Basauri) en torno a los proyectos de Igualdad fue otro asidero en tanto facilitaba el intercambio de ideas, recursos y espacios, además del contraste y refuerzo de proyectos similares.

Aunque fue una iniciativa promovida desde el Ayuntamiento y encabezada por una persona externa, no parece haber habido problema para su legitimación. Las entrevistadas¹⁴ refirieron que consideraban positivo que el Área de Igualdad iniciara ese tipo de procesos, e incluso que era parte de su obligación institucional en el trabajo por el avance de las mujeres. La investigadora y su proyecto fueron bienvenidos: “(...) es una más que está trabajando por (la causa de las mujeres), y si no ha habido nadie aquí que haya tenido la misma idea o el mismo interés ¿por qué no vamos a colaborar con ella?”, señalaba una integrante de una asociación femenina.¹⁵ Su trabajo, formación, capacidad y profesionalismo fueron también reconocidos.

Las mujeres del taller –y las agrupaciones a las que pertenecían– compartieron en gran medida el sentido del proyecto. Opinaron que era necesario “recuperar el pasado” pues “saber de dónde venimos es importante”, que había “que poner el recuerdo en altavoz para que se entere la gente” de los logros obtenidos y comprenda “que las mujeres tienen peso”.¹⁶ Re-construir la historia y memoria de las mujeres se valoró como un

.....

13 Huellas aborda la historia reciente. Abarca casi todo el siglo XX pero, sobre todo, los últimos años de la dictadura y la transición a la democracia, por el peso de las movilizaciones sociales y feministas en ellos. Las huellas remiten a logros colectivos en entornos laborales como la igualdad salarial en las fábricas, a espacios de encuentro de las mujeres (desde parroquias y lavaderos públicos, hasta asociaciones vecinales), a espacios de formación femenina, a espacios relacionados con el movimiento asociativo y feminista, a luchas e hitos en la construcción y defensa de los derechos de las mujeres e impulso de políticas de igualdad, a la presencia simbólica de las mujeres en el pueblo en nombres de calles o monumentos, entre otros hechos, actividades y lugares (ver Fernández, 2011).

14 En la primera etapa entrevisté a tres mujeres de distintas generaciones y con diferente grado de involucración en el proyecto que participaron en el taller. Las tres tenían una ocupación laboral, instrucción media o superior, y en dos casos, algún tipo de partición o militancia social.

15 Comunicación personal, 2 de diciembre del 2010.

16 Diario de campo, 2 de diciembre 2010.

esfuerzo útil para el reconocimiento y homenaje de las antecesoras, de mujeres cotidianas y excepcionales que contribuyeron con sus quehaceres al desarrollo de la vida del municipio y, en particular, a la plena vigencia de los derechos de las mujeres. Huellas se vio también como un ejercicio aleccionador del cual extraer ejemplos de actuación de otras mujeres o referentes, para valorar la capacidad y agencia femeninas, y como una herramienta para la visibilización y el empoderamiento de las mujeres. Estos y otros sentidos pensados entonces aludían a un enorme potencial en clave política: de construcción identitaria, de fortalecimiento individual y colectivo, de participación ciudadana, de reivindicación y actuación democráticas (Maceira, 2015a y 2015b). De igual forma estimaron que el relato final tenía un carácter polifónico que las interpelaba, pues en distinto modo o con diferente intensidad, las mujeres se podían ver reflejadas en él ya fuera porque recuperaba sus propias luchas, o espacios de acción afines, o situaciones con las que se podía simpatizar/empatizar.

El Mapa se presentó en una jornada en la que se expusieron investigaciones sobre la historia de las mujeres en el municipio –y en relación con las huellas–, además de inaugurarse oficialmente el itinerario con la realización de un recorrido colectivo. En este acto se lanzó públicamente y entregó a la ciudadanía un recurso para recordar a las basauritarras y sus contribuciones al pueblo. Tanto en las sesiones del taller como en el evento inaugural era evidente que las mujeres se reconocían como protagonistas de las historias recogidas, y que querían reconocimiento: “(...) eso lo hicimos ¡y que se sepa!”.¹⁷ En el evento participaron muchísimas mujeres (sindicalistas, académicas, integrantes de grupos de mujeres y de asociaciones civiles, amas de casa, jubiladas, feministas), representantes de instituciones vascas y autoridades municipales. Se discutieron varios temas sobre la historia y memorias femeninas, se compartieron testimonios y todo tipo de comentarios y aplausos. Las asistentes recordaban canciones, consignas, evocaban imágenes y sonidos. Varias mujeres y asociaciones se mostraron ilusionadas con la iniciativa. Este despliegue de emoción, recursos, saberes y reflexiones colectivos fue una celebración que cerró el proyecto de Huellas y pretendió abrir una nueva etapa.

Hacia fines de 2011 se habían realizado algunas visitas con grupos de mujeres de otros municipios interesadas en hacer el itinerario, siempre guiado por Zaida Fernández, hasta que se hizo imposible asegurar su participación ante cada solicitud, lo que condujo a la suspensión de los recorridos durante un largo período. Fue hasta abril de 2018 que se hizo de nuevo un recorrido y en octubre se realizaron un par más. Hoy día parece que hay poco conocimiento del Mapa por parte de la sociedad basauritarra en general, e incluso por personas que transitan diariamente o trabajan en lugares en cuyos portales o esquinas hay una placa asociada al itinerario de las Huellas. Según comenta personal del Área de Igualdad, en los últimos años no ha habido acciones relacionadas con Huellas desde la instancia municipal, ni “ha salido a debate” la pregunta sobre si “recuperar” o no el proyecto.¹⁸ El Área tampoco ha recibido propuestas ni reivindicaciones respecto al Mapa por parte de grupos de la sociedad civil. Esto posa

.....

17 Mujer de Asociación Femenina, comunicación personal, 2 de diciembre del 2010.

18 Comunicación personal, 14 de mayo 2018.

la pregunta sobre el impacto o sentido de una iniciativa que abrió con broche de oro. No es exacto decir que ha estado muerto, pues la mayoría de las placas están en su sitio y en buenas condiciones, el folleto se encuentra entre los materiales de libre disposición en la entrada de las oficinas del Área de Igualdad, y en eventos y actividades de dicha área se suele hacer referencia a Huellas, pero es más una mención al proyecto que una acción relacionada con él, con su sentido, o con prácticas de memoria.



Fuente: Luz Maceira, mayo 2018

Placa “La igualdad de las mujeres en la institución municipal” referida a la conformación del Área de Igualdad en el año 2000, Mapa de las Huellas de las Mujeres en Basauri

Dos pasos para adelante ¿y no más?

Lo “exitoso” de una iniciativa de memoria se puede juzgar aquí en términos de la intencionalidad de los grupos promotores, pero el éxito o fracaso puede cambiar con el paso del tiempo (Jelin, 2009). En ese sentido, es claro que el Mapa tuvo éxito en tanto se planteó como un fin en sí mismo, no como un medio. Era visto como un proyecto para tener un documento con “la memoria de las mujeres” y “rescatar del olvido” a las ignoradas por la historia, como una forma de reconocer el trabajo y contribuciones de las mujeres y de honrarlas. A pesar de esa idea del Mapa como un fin en sí mismo, las expectativas referidas por las promotoras de la iniciativa evidencian que nadie pensaba que la mera inauguración del itinerario supondría el alcance –de una vez y para siempre– de los propósitos planteados, sino que se suponía que eran necesarias nuevas acciones en otra fase no prevista. Las notas sobre el estado actual de Huellas no suponen una gran vitalidad ni se prevé un buen escenario para su sostenibilidad en el tiempo. No obstante, se puede pensar en otros plazos y asumir que el paso del tiempo puede traer reactivaciones, nuevas intervenciones y significados para otra etapa de “éxito”.

Lo que interesa examinar ahora son algunos factores que pueden haber interfe-

rido en los procesos de apropiación u obstaculizado la constitución de las Huellas en lugar de memoria activo. Pilar Calveiro analiza relatos o memorias “de dignidad compartida”. Las narrativas indígenas que estudia carecen de “personajes y tintes heroicos”, lo cual facilita la transmisión y la apropiación. Las acciones recordadas se fundan y “(...) explican por la pertenencia al colectivo, que es lo que infunde el valor y el sentido” (2014, pp. 14-15). El relato de Huellas comparte algunas de esas características, y podría pensarse fácilmente extensible y “compartible” a la colectividad. Pero no es tan claro cuál es ese “nosotras” al que podría aglutinar. Las mujeres en general, o las basauritarras en particular –a diferencia de lo que puede ser una comunidad indígena como la estudiada por Calveiro, o incluso un colectivo más o menos articulado de mujeres de una generación que sufrió y enfrentó la dictadura chilena–, no constituyen una comunidad como tal y tampoco se generó durante el proceso una comunidad de memoria, asunto nada sencillo (ver Maceira, 2015a).

Desde la concepción hasta su materialización hubo una gestión centralizada de Huellas. Aunque haya habido colaboración y una relativa apropiación del relato por parte de algunas de las mujeres del municipio, el proyecto les resultaba ajeno. Se originó por iniciativa de un grupo motor pequeño, con responsabilidades claras y, aunque el grupo implicado se fue ampliando poco a poco, se mantuvo una diferenciación de roles muy marcada y circunscrita a un círculo reducido. La instancia municipal tuvo un papel preponderante respecto a la sociedad civil, hubo una asociación estrecha entre el proyecto y su autora, y una participación sin grandes responsabilidades por parte de las mujeres o asociaciones involucradas en la investigación y en el taller (Maceira, 2015a). El carácter mismo del proyecto –una investigación del Área de Igualdad realizada por una consultora externa– fue un encuadre que delimitó un horizonte temporal y administrativo, responsabilidades, prioridades y formas de actuación.

La participación es indispensable en toda política pública de memoria. No obstante esta condición ideal, no desaparece el dilema real de cómo generar participación social desde un área gubernamental. Por más que se dispongan mecanismos y se quieran construir relaciones de corresponsabilidad, la práctica suele ser complicada. Ni el Monumento Mujeres en la Memoria, una iniciativa “de abajo hacia arriba”, ni el Mapa, un proyecto “de arriba a abajo” pudieron generar o sostener la complicidad suficiente de sus respectivas contrapartes. En Basauri se ofrece a las ciudadanas un recurso para activar o potenciar sus memorias –y sus actuaciones presentes– pero la autogestión no puede imponerse: “(...) es el grupo el que decide seguir juntándose y hacer fuerza o no (...)” para articularse en torno a Huellas, aclara la dinamizadora de Marienea.¹⁹ Extraigo como clave reflexiva la ponderación de las formas de participación y corresponsabilidad viables en cada contexto y pertinentes para cada iniciativa de memoria.

Otro nudo identificado es que se trató de un proyecto en el que, en algunos casos, hubo una atribución “externa” de sentido por parte de unas mujeres a acciones o experiencias de “otras” (por ejemplo: las mujeres que abortaron o que trabajaron en los

.....
19 Comunicación personal, 14 de mayo del 2018.

mercados) que no participaron en la iniciativa ni definieron su experiencia como “huella”, mientras que las participantes que las calificaron como tales no trasladaron su aprecio a otras prácticas o lugares. Es decir, el reconocimiento se hizo desde y dentro de Huellas, quedó contenido exclusivamente en los espacios y medios que este proyecto supone. Por otro lado, en algunos casos participaron en el proyecto protagonistas de las huellas, pero hubo distintos grados de acuerdo respecto al significado y valor otorgado a sus acciones.

Otra interferencia es una cuestión de carácter práctico relacionada con el criterio para la ubicación de las placas del Mapa, que estuvo determinado por la asociación física entre el evento y el lugar en el que ocurrió, o el servicio u organización considerados referentes (por ejemplo, el Centro de Información a Mujeres) y el lugar donde estuvieron sus instalaciones. Sin embargo, hoy se valora por parte de las entrevistadas que muchos de esos lugares no son visibles, están en sitios de poca importancia o de difícil acceso para la ciudadanía. Además, la complicada geografía del municipio y la enorme distancia que abarca el itinerario de las Huellas obstaculizan la realización de recorridos. Esto es importante porque entre las dificultades que se ha identificado en todo el mundo respecto a monumentos en general, y a memoriales de mujeres en particular, se halla la adecuación de la forma y los emplazamientos elegidos (Brett, Bickford, Ševcenko y Ríos, 2007; Iniesta, 2009). ¿Fue la relación indisociable entre hitos y espacios un “arma de doble filo” en tanto que supuso optar por lugares poco adecuados?

Las situaciones mencionadas pueden explicar algunos obstáculos en la apropiación colectiva de la iniciativa o en la integración de esa comunidad a la que el relato sirve –o podría servir– de referencia. Una señal de la poca resonancia o interés local despertado es que ese “lugar de memoria” que supone el Mapa, o el que podrían significar al menos unas de las huellas, no se ha constituido como un espacio para la expresión o reivindicación colectivas. Aunque la variedad del tipo de huellas incluidas podría suponer el establecimiento más o menos fácil de conexiones con eventos o demandas actuales, las huellas no han sido apropiadas o utilizadas ni en lo individual ni en su conjunto en las dinámicas de encuentro o de lucha sociales ni feministas. Por ejemplo, en 2014 hubo una gran movilización social en todo el Estado español en respuesta a una iniciativa de reforma de ley en torno al aborto. Durante meses hubo manifestaciones, concentraciones, etc. En Basauri no se asoció el recuerdo de los juicios iniciados en 1979 a las mujeres que habían abortado (una huella del Mapa cuya placa está en el Juzgado de Paz) con las reivindicaciones contemporáneas. No se buscó una coincidencia entre los lugares de las manifestaciones presentes para hacer un guiño al pasado y potenciarlas.²⁰ Otras celebraciones del calendario feminista (8 de marzo, 25 de noviembre, etc.) tampoco suceden cerca de los lugares marcados como huella ni se relacionan con su recuerdo,²¹ al igual que con el deteriorado Monumento Mujeres en la Memoria en Santiago.

.....

20 En Errenteria el grupo Memorandra comenzó un proceso de memoria de la acción feminista en el pueblo a raíz de la coyuntura contemporánea en torno al aborto (ver Memorandra, 2016).

21 Importa resaltar que en ocasiones la principal concentración en este tipo de celebraciones se hace en Bilbao. La proximidad con la ciudad supone una decisión estratégica de sumar esfuerzos y, por eso, muchas veces se prioriza la asistencia a los actos en Bilbao. Aparte, aunque esas fechas se celebren siempre, no hay un ritual fijo, sino que cada año se proponen actividades diferentes.

¿Memorializar? Apuntes y orientaciones futuras

Memorializar es un proceso, no es una acción única ni aislada. Implica muchas y variadas actuaciones para crear recursos materiales y simbólicos que amplíen y movilicen los recuerdos de un grupo o comunidad y los valores o significados asociados a ellos, o que trasladen e inscriban relatos sobre el pasado en el espacio y vida públicos. Esto supone “crear rituales o prácticas de distinta índole alrededor de lo que se quiere recordar, apoyándose en medios (...) con los que se pretende interpelar a la sociedad para que conozca, acoja, asuma o se posicione respecto a la memoria-relato en cuestión” (Maceira, 2017, p. 126). A través de estas iniciativas es posible hacer visible una conciencia social, proclamar un mensaje, suscitar una conversación necesaria o favorecer la empatía (Hite, 2013). Esta comprensión deja abierta la puerta (y la esperanza) a nuevas fases e intervenciones que puedan dar dinamismo al Mapa. Siempre se puede generar un proceso de discusión social respecto a su contenido y vigencia, intervenir su significado, inventar y tejer redes y soportes a su alrededor.

Se refirió la falta de previsiones y de estrategias para la generación de prácticas sociales alrededor del Mapa o sus huellas, de esa masa narrativa, escenográfica y ritual que refrende su mensaje. Esta situación debe ponerse en perspectiva y recordar que los proyectos de Huellas de Ondarroa y Basauri fueron los primeros en País Vasco que pretendían hacer un ejercicio de inscripción en la memoria social de esas muchas y pequeñas o grandes historias, homenajes, recuerdos femeninos, pero que en realidad se concibieron más como una investigación para la configuración de un relato, cuyas traducciones o resonancias no se pensaron desde el inicio. Estas se fueron concretando poco a poco y sin una revisión estratégica ni un debate profundo de otros procesos de memoria y proyectos de memorialización que sirvieran para la toma de decisiones o el diseño de una estrategia. Aunque el objetivo de “memorializar” estaba implícito en los propósitos y expectativas de las personas involucradas, muchos de los términos y discusiones propios de este campo académico eran ajenos para ellas. Tampoco se establecieron vínculos con “asociaciones memorialistas” ni acciones o políticas de memoria que se estaban configurando en el entorno, cuestión que no era fácil pues las distintas memorias, víctimas, cronologías y eventos recordados circulaban, en el mejor de los casos, por carriles paralelos, pero no convergentes.

Como se dijo, fue una acción enmarcada en una política de igualdad, no de memoria. Como tal, las razones y las condiciones de posibilidad para el desarrollo de Huellas fueron variadas. Resalto el calado feminista del pueblo, sumado a un carácter pionero de Basauri en el impulso de políticas de igualdad a nivel municipal. Otra condición favorable fue la trayectoria del Área de Igualdad en el apoyo a investigaciones y trabajos sobre la historia de las mujeres, sus testimonios, memorias, etc., y en la que Huellas fue una oportunidad más para “dar visibilidad y protagonismo (a las mujeres), poner las ganas en ese contar la historia de las que nunca cuentan en la Historia”, y poner en perspectiva y hacer del conocimiento público otras acciones, luchas y logros de las mujeres.²² El proyecto coincidía, tam-

.....

22 Responsable del Área de Igualdad, comunicación personal, 1 de febrero 2011.

bién, con una línea de trabajos sobre género y urbanismo –iniciada desde 2002 con el “Mapa de la ciudad prohibida”– en la que Huellas se añadía como “cartografía alternativa” que acentuaba los espacios de “afirmación” y “unión” para las mujeres” (Fernández, 2010: 110).

Analizar Huellas desde el ángulo de las políticas públicas de igualdad ilumina fortalezas y debilidades.²³ Entre las primeras distingo: la incorporación de una nueva dimensión (la memoria) a la agenda de igualdad local y al trabajo municipal en torno a ella. La aportación de elementos que dinamizan el debate en torno al recuerdo social de las mujeres, a su posición y condición. La posibilidad de incidir en el freno a injusticias y desigualdades a través de un recurso de carácter simbólico con potencial para el reconocimiento y representación femeninos, para la superación de patrones culturales androcéntricos. Como debilidades de la iniciativa podrían señalarse la falta de recursos de información del proyecto: su lanzamiento fue un acto destacado en prensa, pero no hubo un mecanismo permanente para informar sobre su evolución o logros en tanto acción gubernamental. Tampoco se previeron medios para el seguimiento del desarrollo del proyecto y su evaluación interna. Quizá la dificultad central estuvo en que fue un proyecto que interesó a la ciudadanía –o parte de ella– pero no partió de una demanda o interés sentidos socialmente, y según se dijo, tampoco se formuló ni desarrolló de forma participativa.

La iniciativa se benefició del apoyo otorgado en el municipio a las políticas de igualdad y del capital del Área en esta materia, constatándose la importancia del espacio local para la puesta en marcha de este tipo de políticas. Pero, al mismo tiempo, este marco específico circunscrito a una dependencia pudo obstaculizar acciones interinstitucionales con otras áreas municipales que tal vez hubiesen favorecido su anclaje y alcance. Tampoco contó con los recursos simbólicos, políticos, culturales, materiales, sociales y técnicos que soportan (al menos, idealmente) las políticas de memoria, ni con los efectos o condiciones favorables para la escucha social y el reconocimiento del que disponen. No quiero decir que las acciones y políticas de memoria sean competencia exclusiva de un tipo de área gubernamental, pero en este caso parece haber faltado un entramado más adecuado para apalancar el proyecto y consolidar el proceso de memorialización. Se sabe que las ciudades tienen el potencial de consumir las intervenciones que buscan inscribirse en ella como monumentos. “La vida cotidiana prevalece sobre la memoria (...) excepto si hay otras instituciones que restituyen la memoria a los espacios que habían perdido su capacidad para evocarla” (Sarlo, 2009, pp. 508-509). Los soportes de la memoria requieren siempre situaciones y condiciones que favorezcan su uso y activación y, por eso, es difícil que una acción aislada tome fuerza suficiente.

.....
23 No hay un modelo único ni óptimo para la definición del “éxito” de las políticas públicas de igualdad, y existen pocas propuestas teórico-metodológicas para evaluarlas. Desde una perspectiva feminista, definir y valorar el éxito de una política supone un “proceso de construcción de conocimiento donde coexisten diferentes comprensiones del éxito” (Espinosa y Bustelo, 2019, p. 161), las cuales deben revisarse, contrastarse, y negociarse en un contexto marcado por “unas relaciones de poder donde determinadas voces y racionalidades tienen más peso y legitimidad que otras” (p. 168). Los criterios de “éxito” deben atender tanto a los contenidos como a los procesos en torno a las políticas examinadas, y responder a las particularidades de cada situación.

Entre las vías para una política de memoria más integral y sostenible está la puesta en perspectiva de conjunto de las distintas intervenciones memoriales de un territorio, la relación entre los monumentos existentes, la inteligibilidad o coherencia del discurso que conforman conjuntamente, las aspiraciones locales respecto a la dinamización cultural (y turística) del lugar, la relación con otros espacios próximos o lejanos que puedan articular un conjunto de rutas o espacios de una misma memoria, entre otros elementos (Mir, 2009). Más, cuando en Basauri se reconoce una “saturación de elementos urbanos” que obstaculizan que la gente se fije en las placas de Huellas,²⁴ entre ellos, otros proyectos similares en forma, aunque no en contenido, como el itinerario del pasado industrial. De esa mirada global e integrada –o de su ausencia– se derivan cuestiones relacionadas con la inteligibilidad de un lugar de memoria o monumento, su apropiación y aprecio. ¿Cómo se pensó la vinculación con el paisaje e infraestructura urbanos?, ¿los soportes y su lenguaje fueron la elección más acertada?, ¿a qué recursos expresivos, formas de interacción, iconografías, estética y o dinámicas locales que les son próximas a las mujeres responden? Asimismo, cabe preguntarse a quiénes convoca el Mapa, si ha permitido la participación de otros sujetos sociales, de otros afectos o interpretaciones del pasado o hitos recogidos, si prevalece en este dispositivo una visión cerrada o abierta respecto al hacer de las mujeres, si había símbolos que pudiesen ser resignificados, si pudo reconocer, trascender, utilizar, los diversos bagajes, puntos de partida, perspectivas y construir solidaridad partiendo de la diferencia (Kelley, 1995, en Bold, Knowles y Leach, 2002). Estas y otras preguntas ayudan a examinar el carácter “participativo”, “incluyente”, “dinámico”, “reivindicativo” o “empoderante” de la fase de definición del relato y a preguntarse si se pudo trasladar a los soportes en que se inscribió.

En la base del proyecto de Huellas se observa la concepción de interlocutores abstractos y descorporeizados: el relato se dirigiría “al pueblo”, “los grupos”, “a la gente” o “a la sociedad”, y la expectativa era que de una u otra manera esos interlocutores conocieran una versión distinta sobre la historia local y valoraran el hacer de las mujeres del pueblo (sin estar claro cómo sucedería esto). Esto terminó implicando sujetos imprecisos, acciones difusas e incluso pasivas, lejos de la retórica de agencia y protagonismo.

Las cuestiones aquí planteadas y otras tantas interrogantes son fáciles de realizar *a posteriori* y no es justo exigir su consideración previa a esta acción pionera, pero se anotan aquí como muestra de la complejidad que supone la intersección de las políticas de género y de memoria, y como pistas para pensar futuras iniciativas.

Palabras finales

El análisis esbozado constata lo difícil que resulta para emprendimientos feministas en el campo de la memoria rebasar los obstáculos reales y simbólicos que supone el orden social de género predominante, en tanto implica desiguales lugares sociales, recursos y formas para el ejercicio de poder que se traducen, entre otros desafíos, en dificultades para atraer la atención, aprecio o cuidado por parte de la

.....
24 Comunicación personal, 15 de mayo 2018.

sociedad respecto a las Huellas o al memorial de las mujeres; para sostener, expandir y potenciar los logros alcanzados; para proponer significados relevantes para generaciones presentes y futuras. Cecilia Heyder escribe respecto al Monumento Mujeres en la Memoria en Chile: “(...) su existencia es muy paradójica, es como si tuviese el sello de las mujeres, el sello de la invisibilidad. Muchas veces he escuchado (que) si este memorial fuera de héroes masculinos estaría bien mantenido y en los textos de historia y en la educación escolar” (2018, s/n).

Las reflexiones hechas tienen el fin de ayudar a hilvanar políticas de memoria e igualdad. Como se ha visto en el caso analizado, los avances en cada campo no han ido de la mano, y es difícil valorar cómo avanzar en la erradicación de la desigualdad a través de este tipo de políticas, aunque esto no supone que no se pueda hacerlo. El auge de las políticas de memoria en prácticamente todo el mundo coincide con un momento de freno de las políticas de igualdad (al menos en algunos países), y en el que, a pesar de años de esfuerzos para la transversalización del género en las políticas públicas, se sabe que los logros son parciales. Esto configura un escenario desafiante para la necesaria construcción de políticas feministas de memoria, cuya relevancia e interrelación espero haber sido capaz de transmitir.

Avanzar en esa dirección supone autorreflexión, así como el conocimiento y debate de variadas experiencias locales y globales. Según señala Louis Bickford (2014), no paran de crecer las estrategias para elaborar el pasado, la heterogeneidad de entornos en los que se desarrollan, y de sentidos a ellas atribuidos. Cada proyecto es único y está en estrecha relación con la historia, cultura y realidad a los que responde, ofreciendo una enorme riqueza a partir de sus particularidades. Al mismo tiempo, cada vez es más frecuente que unas iniciativas aprendan de otras y que, más allá de su variedad, haya similitudes. Una de las principales coincidencias es la idea de que el abordaje del pasado a través de iniciativas de memoria funciona. Sin embargo, los proyectos no siempre explicitan cómo lograr su objetivo ni es fácil deducir la manera en que supuestamente trabajan. Esto debe aclararse para que los proyectos cumplan su propósito y porque se ha constatado que algunas iniciativas pueden perjudicar a la sociedad en vez de beneficiarla. Por eso es clave recurrir al enorme acervo de materiales y experiencias existentes, y aprender de su análisis reflexivo –y feminista-. Uno de los aprendizajes centrales debe ser, no obstante, que no hay fórmula ni modelo posible, sino que los dos componentes más necesarios para la creación de sitios de memoria pública son el contexto y la creatividad (Brett, Bickford, Ševcenko y Ríos, 2007, p. 33).

Bibliografía

Aguilar, P. (2008). Memoria histórica. En J. Fernández y J. Francisco Fuentes (dirs.); *Diccionario político y social del siglo XX español* (pp. 768-774). Madrid: Alianza Editorial.

Barrera, D. y Massolo, A. (comps.) (2003). *El municipio. Un reto para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres*. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza - Instituto Nacional de las Mujeres – PNUD.

Benavente, M. y Valdés, A. (2014). *Políticas públicas para la igualdad de género. Un aporte a la autonomía de las mujeres*. Santiago de Chile: CEPAL.

Bickford, L. (2014). Memoryworks/Memory works. En C. Ramírez-Barat (ed.), *Transitional Justice, culture and society: beyond outreach* (pp. 491-527). Nueva York: ICTJ-SSRC.

Bold, C., Knowles, R. y Leach, B. (2002). National counter-memories: Feminist Memorializing and Cultural Counter-memory. The Case of Marianne's Park. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 28(1), 125-148.

Brett, S., Bickford, L., Ševcenko, L y Ríos, M. (2007). *Memorialización y Democracia: Políticas de Estado y Acción civil*. Santiago de Chile: FLACSO, ICTJ y Coalición Internacional de Sitios de Conciencia.

Brookfield, C. (2001). *Gobiernos locales trabajando por la igualdad entre los géneros. Una recopilación de casos*. Holanda: Unión Internacional de Autoridades y Gobiernos Locales.

Bustelo, M., Alfamo, E., & Espinosa, J. (2015). Presentación. *Investigaciones Feministas*, 5(1-12). Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/48417>

Calveiro, P. (2014). *Algunos usos de la memoria en el rebasamiento del miedo* (Ponencia presentada en el Foro Memorias y resistencias. Experiencias comunitarias e indígenas en el México actual). Núcleo Memoria- Red Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria Social, Buenos Aires.

Closa, C. (2010). *Negotiating the past: Claims for recognition and policies of memory in the EU*. Madrid: Instituto de Política y Bienes Públicos.

CMN (2019). “Ruta de las memorias de las mujeres recorrió Santiago”. Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. Recuperado de <http://www.monumentos.cl/prensa/noticias/ruta-memorias-mujeres-recorrio-santiago>

Del Solar, A. (2016). Monumento a las Mujeres Víctimas de la Represión Política hoy brilla por su olvido y descuido, recuperado de <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/monumento-a-las-mujeres-victimas-de-la-represion-politica-una-obra-para-recordar-la-dignidad-y-la-entrega-de-las-mujeres-que-lucharon-en-dictadura-que-hoy-brilla-por-su-olvido-y-descuido/>

Del Valle, T. (1997). *Andamios para una nueva ciudad. Lecturas desde la antropología*. Madrid: Cátedra.

Di Liscia, M. (2007). Memorias de las mujeres. Un trabajo de empoderamiento. *Política y Cultura*, 28, 43-69.

Vargas, V. (12 de septiembre de 2016). Denuncian estado de destrucción y olvido sobre monumento a mujeres víctimas de la dictadura. *El Ciudadano*, recuperado de <https://www.elciudadano.cl/justicia/denuncian-estado-de-destruccion-y-olvido-sobre-monumento-a-mujeres-victimas-de-la-dictadura2016/09/12/#ixzz5jbVJkLjN>

Espinosa, J. y Bustelo, M. (2019). ¿Cómo evaluamos el éxito de las políticas de igualdad de género? Criterios y herramientas metodológicas. *Revista Española de Ciencia Política*, 49, 151-172.

Fernández, Z. (2015). Cartografía de la memoria colectiva de las mujeres en los municipios vascos: el mapa de las huellas educativas de las mujeres y del feminismo. En: K. Buján y L. Maceira (eds.), *Educación, memoria e historia de las mujeres vascas. Lecturas feministas* (pp. 217-243). Oñati: Intxorta Kultur Elkarte.

Fernández, Z. (2011). *Mapa de las Huellas de las Mujeres en Basauri*. Basauri:

Ayuntamiento de Basauri.

Fernández, Z. (2010). *Investigación Huellas de las Mujeres en Basauri*. Manuscrito en preparación.

Garretón, R. (2009). Experiencias de políticas de Estado con enfoque de derechos humanos y género para la consolidación de la democracia y el Estado de derecho y el fortalecimiento del sistema de justicia. En: *Encuentro Internacional: Hacia una política de Estado con enfoque de derechos humanos y género* (pp. 59-68). México: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Heyder, C. (2 de septiembre de 2018). "Monumento a las Mujeres Víctimas de la Reparación: «Mujeres en la Memoria»" [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://ceciliaheyder.blogspot.com/2018/09/monumento-las-mujeres-victimas-de-la.html>

Hirsch, M. y Smith V. (2002). Feminism and Cultural Memory: An Introduction. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 28(1), 1-19.

Hite, K. (2013). *Política y arte de la conmemoración. Memoriales en América Latina y España*. Santiago de Chile: Mandrágora Ediciones.

Iniesta, M. (2009). Patrimonio, ágora, ciudadanía. Lugares para negociar memorias productivas. En: R. Vinyes (ed.), *El Estado y la memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia* (pp. 467-498). Barcelona: Memorial Democràtic – RBA Libros.

Jelin, E. (2017). *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Jelin, E. (2009). "¿Quiénes? ¿Cuándo? ¿Para qué? Actores y escenarios de las memorias". En: R. Vinyes (ed.); *El Estado y la memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia* (pp. 117-150). Barcelona: Memorial Democràtic – RBA Libros.

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.

Leydesdorff, S., Passerini, L y Thompson, P. (eds.) (2009). *Gender and memory*. Nueva Brunswick–Londres: Transaction Publishers.

Maceira Ochoa, L. (2017). "Género y memoria en las ciudades". En M. de la Fuente (coord.), *Polítiques de memòria, gènere* (pp. 105-156). Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.

Maceira Ochoa, L. (2015a). Dinámicas de comunidades mnemónicas: grupos de mujeres memoriosas en acción. *Alteridades*, 25, 25-38.

Maceira Ochoa, L. (2015b). La memoria de las mujeres en la vida y en la vía públicas vascas: lecciones contemporáneas. En K. Buján y L. Maceira (coords.); *Educación, memoria e historia de las mujeres vascas. Lecturas feministas* (pp. 181-216). Oñati: Intxorta Kultur Elkartea.

Maceira Ochoa, L. y Rayas, L. (eds.) (2011). *Subversiones. Memoria social y género. Ataduras y reflexiones*. México: Juan Pablos, ENAH y FONCA.

Maceira Ochoa, L., Alva, R. y Rayas, L. (2007). *Elementos para el análisis de los procesos de institucionalización de la perspectiva de género: una guía*. México: El Colegio de México.

Massolo, A. (2003). El espacio local: oportunidades y desafíos para el empoderamiento de las mujeres. Una visión latinoamericana. *Revista Desarrollo Humano e Institucional en América Latina*, 42,1-8.

Memoranda (2016). Memoranda. Proyecto feminista de investigación militante. En: *Decisio. Saberes para la educación de adultos*, 43-44, 69-73. Recuperado de [ht-](http://)

[tps://cdn.crefal.org/CREFAL/revistas-decisio/decisio-43-44-testimonio1.pdf](https://cdn.crefal.org/CREFAL/revistas-decisio/decisio-43-44-testimonio1.pdf)

Mir, C. (2009). Acción pública y regulación memorial del territorio. En R. Vinyes (ed.), *El Estado y la memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia* (pp. 523-548). Barcelona: Memorial Democràtic – RBA Libros.

Palestro, S. (2012). Intervención en el Panel "La lucha por la justicia y la memoria histórica", Jornada: Redefinición feminista de la guerra y la paz, Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo, Bilbao.

Paletschek, S. y Schraut, S. (eds.) (2008). *The Gender of Memory. Cultures of Remembrance in Nineteenth-and Twentieth-Century Europe*. Frankfurt y Nueva York.: Campus Verlag.

Pedro, J. M. y Scheibe Wolff, C. (orgs.) (2010). *Género, feminismos e ditaduras no Cone Sul*. Florianópolis: Editora Mulheres.

Reading, A. (2014). Making Memory Work for Feminist Theory. En M. Evans et al. (eds.). *The Sage Handbook of Feminist Theory* (pp. 196-244). Londres y Nueva York: Sage Publishing.

Rosenberg, S. (2003). Neither forgotten nor fully remembered. Tracing an ambivalent public memory on the 10th anniversary of the Montreal massacre. En *Feminist Theory*, 4(1), 5-27.

Sarlo, B. (2009). Vocación y memoria. Ciudad y museo. En R. Vinyes, Ricard (ed.), *El Estado y la memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia* (pp. 499-522). Barcelona: Memorial Democràtic–RBA Libros.

Troncoso Pérez, L. E. y Piper Shafir, I. (2015). Género y memoria: articulaciones críticas y feministas. *Athenea Digital*, 15(1), 65-90.

Tsinonis, N. (2006). Memoria y homosexualidad: sufrimiento, olvido y dignidad. En: F. Gómez Isa (dir.). *El derecho a la memoria* (pp. 461-497). Zarautz: Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe y Departamento para los Derechos Humanos, el Empleo y la Inserción Social de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Valenti, G. (2009). Comentario. En *Encuentro Internacional: Hacia una política de Estado con enfoque de derechos humanos y género* (pp. 69-72). México: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Ziccardi, A. (coord.) (2004). *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local*. México: Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM-Consejo Mexicano de Ciencias Sociales-Instituto Nacional de Desarrollo Social.

Fuentes primarias

Antecedentes legislativos y de actuaciones institucionales. 2015. Recuperado de http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/memoria_presentacion_antecede/es_def/index.shtml

Programa de actuación 2017-2020. Propuesta dirigida al Consejo de Dirección del Instituto de la Memoria la Convivencia y los Derechos Humanos. Una plaza pública para la memoria y la empatía, Gogora, Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 2017. Recuperado de <http://www.gogora.euskadi.eus/aa82-home/es/>